



COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO "INTICARGA S.A."

RUC No. 1792007003001
Resolución Súper de Compañías No. 05 QIJ 3577 del 31-08-05
CAYAMBE-ECUADOR

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 14 de Agosto del 2014

Señor

Adrian Roberto Ulcuango
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
INTICARGA S.A.

Presente.

Señor Gerente

Yo, **CHICO ALVAREZ RENAN JAVIER** con C.I. 1714246244; con esta fecha y para fines legales establecidos en la Ley de Compañías codificada le informa que ha procedido a ceder a favor del Señor **TRUJILLO VASCONEZ HECTOR ANIBAL**, de Nacionalidad ecuatoriano, con C.I. 1707044200, **UNA (1) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVAS** de US \$ 1.00 cada una.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO**, no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la Compañía de Transporte de Carga "INTICARGA S.A.", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicara oportunamente a la Superintendencia de Compañías

f) 
CEDENTE
C.I. 171424624-4

f) 
CESIONARIO
C.I. 1707044200

F)
CEDENTE (Conyugue)
C.I.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "INTICARGA S.A."

RUC No. 1792007003001
Resolución Súper de Compañías No. 05 QIJ 3577 del 31-08-05
CAYAMBE-ECUADOR

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 14 de Agosto del 2014

Señor

Adrian Roberto Ulcuango

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
INTICARGA S.A.**

Presente.

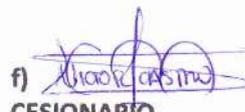
Señor Gerente

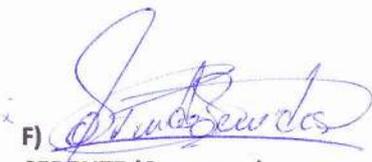
Yo, **CAICEDO CUASQUER VERONICA MARGOTH** con C.I. 1002453205; con esta fecha y para fines legales establecidos en la Ley de Compañías codificada le informa que ha procedido a ceder a favor del Señor **CASTRO NAVARRETE VICTOR**, de Nacionalidad ecuatoriano, con C.I. **1717749111**, **UNA (1) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVAS** de US \$ 1.00 cada una.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO**, no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la Compañía de Transporte de Carga "INTICARGA S.A.", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicara oportunamente a la Superintendencia de Compañías

f) 
CEDENTE
C.I. 1002453205

f) 
CESIONARIO
C.I. 171774911-1

F) 
CEDENTE (Conyugue)
C.I. 090113016-6



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "INTICARGA S.A."

RUC No. 1792007003001
Resolución Súper de Compañías No. 05 QJ 3577 del 31-08-05
CAYAMBE-ECUADOR

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Señor

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
INTICARGA S.A.**

Presente.

Señor Gerente

Yo, **PANCHA HIDALGO LAURO ROBERTO** con C.I. 1002269478; con esta fecha y para fines legales establecidos en la Ley de Compañías codificada le informa que ha procedido a ceder a favor del Señor **MORALES HERRERA FAUSTO HOMERO** de Nacionalidad ecuatoriano, con C.I. 1002067021, **UNA (1) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA** de US \$ 1.00 cada una.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO**, no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la Compañía de Transporte de Carga "INTICARGA S.A.", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicara oportunamente a la Superintendencia de Compañías

f) 
CEDENTE
C.I. 100226947-8

f) 
CESIONARIO
C.I. 100206702-1

F) 
CEDENTE (Conyugue)
C.I.
esposa